



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 04 ABR 2014

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP\_FCN-SJB: 0000029/2014, de Proyectos de Investigación y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla:

- Expte. CUDAP: EXP\_FCN-SJB: 0000029/2014 "Inhibición del sistema de detoxificación MXR (multixenobiotico resistencia) en el caracol de agua dulce *Physa acuta* por drogas antibióticas de uso frecuente. Implicancias ecotoxicológicas" Dir. Dra. Yanina Andrea Assef.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 063/14

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Froilo  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

ANEXO RESOLUCIÓN CDFCN N° 063/14

Expte. CUDAP: EXP\_FCN-SJB: 0000029/2014 “Inhibición del sistema de detoxificación MXR (multixenobiotico resistencia) en el caracol de agua dulce *Physa acuta* por drogas antibióticas de uso frecuente. Implicancias ecotoxicológicas”

UNIDAD EJECUTORA

Assef Yanina Andrea
Boquet Mariel
Horak Cristina Natalia
Manzo Rosa María